

# SERVICIOS NAVIEROS SERNASA S. A.

INFORME DE GERENTE -001

90

Guayaquil, Abril 26 de 1991

Señores  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente de la Compañía Anónima Servicios Navieros S.A.(SERNASA) en cumplimiento de la resolución #90.1.5.3.006, de la Superintendencia de Compañías, a continuación me permito elevar a vuestra consideración el presente Informe relacionado con lo que la empresa ha venido desarrollando durante el período 1990.

- La Compañía SERNASA en cumplimiento a su objetivo principal cual es, el de actuar como agente marítimo de sus propias naves o de terceros que con traten sus servicios, su actividad se ha desarrollado teniendo en cuenta las regulaciones vigentes y dispuestas por las instituciones de carácter público y privado, nacionales y extranjeras, que tienen relación con el sector naviero.
- Teniendo en cuenta los resultados económicos que constan al 31 de Diciembre de 1990, según Estados Financieros, éstos han sido favorables si se toma en cuenta el objetivo del mismo en función de la labor realizada.
- La actividad realizada por SERNASA, se ha cumplido observando las disposiciones y políticas impartidas por el Directorio, ente que ha sido informado oportunamente del avance y cumplimiento, y de las novedades importantes habidas.
- No ha existido una variación significativa con relación al cuadro de recursos humanos del personal embarcado a bordo de las motonaves charteadas. Para su normal funcionamiento se han observado las leyes laborales vigentes y manteniendo siempre como meta definida los intereses y buena marcha de la Empresa.
- La situación financiera al cierre del Ejercicio Económico 1990 comparado con el resultado del año anterior, se puede señalar que se ha mantenido a pesar de que como es de conocimiento general los índices inflacionarios han aumentado, igual aspecto ha sucedido con el costo de vida, etc. los mismos que han

....

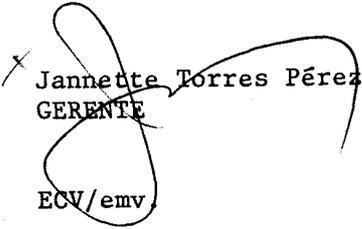


# SERVICIOS NAVIEROS SERNASA S. A.

INFORME DE GERENTE -001

- sido superiores.
- Con el resultado obtenido en el Ejercicio Económico de 1990, se ha procedido a cumplir con las disposiciones impuestas por los respectivos organismos de control en los puntos y plazos respectivos.
- Durante el año de 1990, SERNASA ha hecho lo posible por dar estabilidad al personal embarcado, incentivar y motivar, lo cual obviamente inducirá en alcanzar mayor eficiencia en la operación de las naves, medios a través de los cuales se proyecta la imagen de la Empresa.

Atentamente,

  
Jannette Torres Pérez  
GERENTE

ECV/emv

30 ABR 1991

